

INFORME WEB

CONCESIÓN RUTA 160, TRAMO TRES PINOS – ACCESO NORTE A CORONEL

MES DE JULIO 2016

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Contrato	: Concesión Ruta 160, Tramo Tres Pinos - Acceso Norte a Coronel.
Concesionaria	: Soc. Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.
Decreto de Adjudicación	: D.S. M.O.P. N° 411 del 27.06.2008.
Publicación Diario Oficial	: 13.09.2008.
Región de Emplazamiento	: VIII Región del Biobío.
Inicio de la Concesión	: 13.09.2008.
Inicio Etapa Construcción	: 13.09.2008.
Plazo Etapa Construcción	: 47 Meses
Plazo de la Concesión	: 480 Meses.
Inspector Fiscal	: Lester Poblete Godoy.
Puesta en Servicio Provisoria:	
Tramo A	: En construcción
Tramo B	: 13.08.13 (Res. DGOP N°3267 del 12.08.2013)
Convenios Complementarios	: D.S. MOP N°274 del 17.09.2013
Presupuesto Oficial	: UF 7.700.000
Inversión Oferta Técnica (ITC):	UF 7.950.000
Asesoría IF	: Zañartu Ingenieros Consultores SPA. (Resolución DGOP N° 406 10.11.2008)

- La Concesión, está comprendida entre el Acceso Norte a Coronel y la localidad de Cerro Alto, con una extensión aproximada de 89 km.
- El trazado de la Ruta Concesionada, se desarrolla a través de las comunas de Coronel, Lota, Arauco, Curanilahue, y Los Álamos.
- El proyecto regulariza el perfil existente, a una doble calzada de dos pistas por sentido, de 3,5 metros de ancho cada una, en toda su extensión.
- Además incluye obras como: Mejoramiento de Estructuras Existentes, Construcción de Puentes, Pasarelas, Pasos Desnivelados, Nuevos Enlaces, Obras de Saneamiento, Señalización y Seguridad Vial, Iluminación, Paraderos Peatonales, Áreas de Servicios y aproximadamente 13 km de Calles de Servicio. Igualmente incorpora los baipás de Lota, Laraquete y Villa Los Ríos.



Sello de juntas en reparaciones de baches, Eje 5 y Eje 8, sector Cerro Alto.



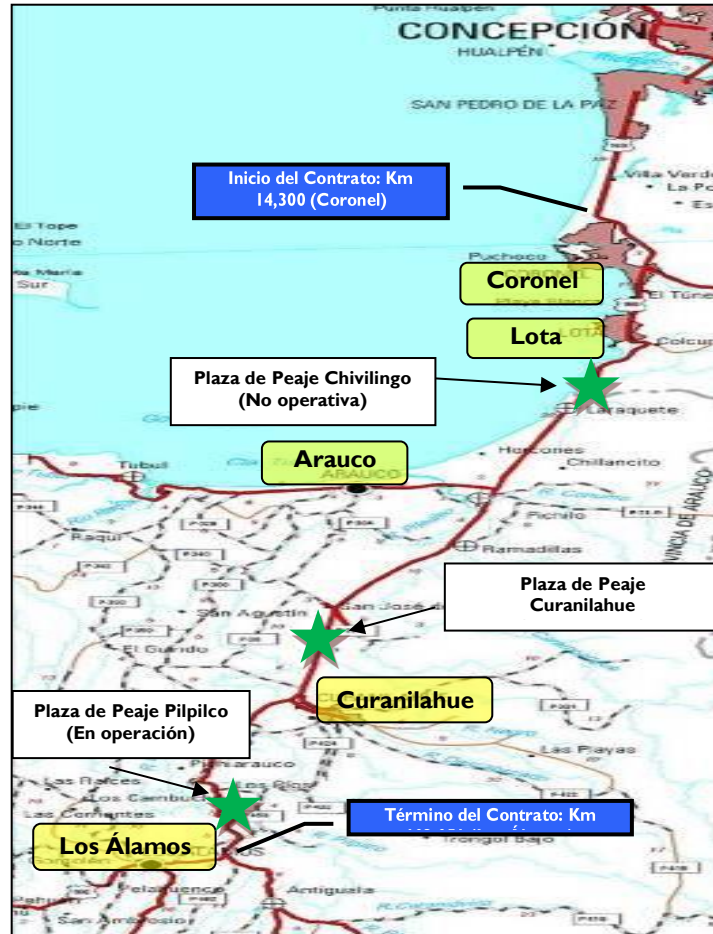
AVANCE DEL CONTRATO: En base a programa de avances presentado por la Sociedad Concesionaria, comparándolo con los avances reales y los hitos del contrato (al día 30 de cada mes):

Tramo A (Dm 14.300 – 61.835) : Avance de 99,99%
Tramo B (Dm 101.390 – 102.054) : Avance del 99,88%



AVANCE GENERAL
 (al 31 de Julio de 2016):
99,95 %

PLANO DE UBICACIÓN



OBRAS EN EJECUCIÓN (Avance al 31.07.16)

Los trabajos realizados en el contrato durante del mes de Julio son los siguientes:

- Reparación de talud de corte en sector Chivilingo.
- Reparación de baches en pavimentos
- Reposición de demarcación de pavimentos
- Complementación del saneamiento en sectores puntuales

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Pintado de Demarcaciones Horizontales sobre los Baches Eje N°11 Tramo B Sector IV, Rotonda Cerro Alto Lado Derecho km: 0,000 – 0,108.



Fresados Paso Superior Coronel Norte, Eje N°43, Lado Derecho Tramo A Sector I en km: 0,420 – 0,460 y del km 0,550 – 0,560.



Colocación Carpeta de Rodadura en Bache, Tramo A sector II Calzada Izquierda Pista N° 4 km: 38,221 – 38,405.



Colocación de Carpeta Asfáltica de Rodadura en Baches Paso Superior Coronel Norte, Eje N° 43 Lado Derecho, Tramo A Sector I en km: 0,130 – 0,200.



Riego de Liga en Bache Sector By Pass Coronel Sur Calzada Izquierda Pista N°4 Tramo A Sector I en km: 24,156 – 24,420.



Colocación de Carpeta Asfáltica de Rodadura en Baches Calzada Izquierda Pista N° 4, Tramo A Sector I By Pass de Coronel Sur km: 24,156 – 24,420.



TEMA RELEVANTE DEL MES

Con fecha 13 de julio del 2016 en el sector de Pitraleo, comuna de Arauco, se realiza reunión para ver la situación de la instalación de delineadores al frente al acceso de Pitraleo, que restringen la posibilidad de realizar virajes a izquierda.

Participantes:

- 1) Humberto Toro, Gobernador de la Provincia de Arauco
- 2) Lester Poblete, Inspector Fiscal Ruta 160 de la Coordinación de Concesiones
- 3) Mauricio Alarcón, Alcalde Municipalidad de Arauco
- 4) Omar Molina, Asesor Jurídico de la Municipalidad de Arauco
- 5) Dirigentes vecinales de la Comuna de Arauco
- 6) Vecinos sector Pitraleo
- 7) Ricardo Miranda, Encargado Informático de la Asesoría a la Inspección Fiscal
- 8) Roxana Paredes, Encargado Ambiental de la Asesoría a la Inspección Fiscal

REGISTRO FOTOGRAFICO

